

MARTES, 1 DE DICIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 231

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE LIENDO

CVE-2020-8841 *Concesión de licencia de primera utilización de vivienda en barrio Isequilla, polígono 10, parcela 17. Expediente 123/2020.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 190.2 de la LOTRUSCA, se hace pública la concesión de la licencia de primera utilización de 1 vivienda unifamiliar cuyos datos se consignan a continuación:

Fecha de la concesión: 13 de noviembre de 2020.

Órgano: Decreto de la Alcaldía número 152/2020.

Parcela catastral: Polígono 10, parcela 17.

Dirección de la licencia: Bº Isequilla.

Expediente de obras: 12/2019.

Régimen de recursos: Contra la anterior resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer:

1.- Potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que adoptó el acuerdo o resolución que se publica, en el plazo de un mes, que contará desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOC.

2.- Podrá interponer recurso contencioso-administrativo directamente ante el Juzgado correspondiente de lo Contencioso-Administrativo de los de Santander, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el B.O.C.

Liendo, 20 de noviembre de 2020.

El alcalde-presidente,

Francisco Javier Villanueva Gandarillas.

2020/8841

CVE-2020-8841